

“La pervivencia de los municipios depende de las mujeres”

TERESA LÓPEZ. *Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) y miembro de la Ejecutiva Federal de UPA.*



El papel esencial de la mujer en el medio rural, tanto para garantizar la supervivencia de las comunidades como en su vertiente de emprendedora y dinamizadora, es uno de los aspectos sobre los que reflexiona la presidenta de FADEMUR.

¿Cuáles son las principales carencias de las mujeres rurales?

En primer lugar, la falta de servicios e infraestructuras. Esta carencia limita el desarrollo de nuestros municipios y supone un condicionante a la hora de la puesta en marcha de las empresas en el entorno rural. Esta carencia es consecuencia y, a la vez, explica los fenómenos de despoblamiento, envejecimiento y masculinización que sufren nuestros municipios. La emigración de la población joven, y, en general, de las mujeres lejos de disminuir se mantiene y, lo peor, es la marcha de la población con cualificación, (el fenómeno se ha denominado como “la fuga de cerebros”).

La falta de iniciativas empresariales, la falta de servicios que permitan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la falta de servicios de atención a las personas dependientes, la falta de infraestructuras viarias, la falta de infraestructuras relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación y los fenómenos citados, despoblamiento, envejecimiento y masculinización, se han convertido en un círculo vicioso, difícil de romper pero, a la vez, desde FADEMUR creemos que resulta imprescindible invertir todos los esfuerzos y recursos para acabar con él.

Otra de nuestras grandes carencias es la falta de oportunidades laborales, especialmente, para aquellas mujeres formadas y, por tanto, cualificadas. En el medio rural el desempleo femenino supera en 20 puntos a la media nacional y las mujeres realizan un trabajo en muchos casos “invisible” que no las reporta remuneración ni derechos sociales, presentes y futuros. Esto se une a la falta de formación para mujeres jóvenes y las que tienen una edad en torno a 45 años que, por motivos familiares (cuidados de los hijos e hijas) se salieron del mercado laboral. Para estas mujeres es fundamental la formación, sobre todo en nuevos yacimientos de empleo que las permita incorporarse al mundo laboral en condiciones de igualdad a los hombres. Y por último destacaría la falta de medidas de conciliación y de corresponsabilidad con las tareas domésticas y de cuidado de menores, que es una limitación fundamental a la hora de que las mujeres participen en cualquier esfera del ámbito público.

¿Cómo contribuyen las mujeres al desarrollo de sus comunidades rurales?

Las mujeres tienen un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades rurales. La pervivencia de los municipios depende de nosotras. Estamos viendo como nuestros pueblos

están quedándose desiertos porque las mujeres, sobre todo las más jóvenes, se marchan en busca de empleo, por ejemplo, y nuestros pueblos envejecen, se masculinizan y acaban, en muchos casos, por desaparecer. Por otro lado, las mujeres están apostando por el autoempleo, dentro de las Iniciativas Europeas como LEADER o dentro del Programa PRODER, poniendo en marcha empresas, fundamentalmente, en la industria agroalimentaria, servicios de proximidad, artesanía, turismo, agricultura ecológica. Además, las mujeres están más preocupadas por lo que está pasando en sus municipios y poco a poco están participando en las distintas asociaciones, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, partidos políticos, cooperativas...

Las organizaciones de mujeres rurales son un instrumento de interlocución con las Administraciones Públicas

¿Qué papel desempeñan las asociaciones de mujeres en las zonas rurales?

Las organizaciones de mujeres rurales permiten que las mujeres tengan un lugar de reunión, de conocimiento mutuo, de intercambio de experiencias y saberes. Suponen un instrumento de interlocución con las distintas Administraciones Públicas: nos visibilizamos, denunciemos las situaciones de discriminación que vivimos, reclamamos soluciones y, sobre todo, planteamos soluciones. En el caso de FADEMUR, llevamos a cabo en los pueblos actividades formativas, de asesoramiento, asistencia, ayuda, sensibilización... Sin las organizaciones de las mujeres, éstas actividades no llegarían a las mujeres rurales porque las Administraciones Públicas no cuentan con los medios suficientes para llegar a todos los municipios. Las organizaciones de mujeres trabajamos día a día para que la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el medio rural sea una realidad en un futuro próximo. Desde FADEMUR ponemos en marcha campañas de sensibilización, jornadas de información sobre la Ley de Igualdad o la Ley de Dependencia, actividades de sensibilización y formación, estudios sobre la situación de las mujeres en el medio rural...

¿Qué líneas de trabajo plantea FADEMUR para mejorar las condiciones de las mujeres rurales y para aplicar el enfoque integral de género?

Desde FADEMUR llevamos a cabo una campaña de dinamización para incrementar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la esfera pública, programas de formación que permitan una mayor cualificación de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural; programas de sensibilización e información sobre la violencia de género... Este año desde FADEMUR también estamos poniendo en marcha un programa de fomento, formación y asistencia a mujeres rurales para la puesta en marcha de Cooperativas rurales de servicios de proximidad en 9 Comunidades Autónomas, que ofrecerán servicios de ayuda a domicilio para las personas dependientes que viven en el medio rural.

En cuanto a la transversalización de la perspectiva de género, en el caso de FADEMUR que nace ligada a UPA, ha comenzado con la puesta en marcha de medidas de acción positiva como: el establecimiento de cuotas de participación en el año 2002. Dicha medida ha supuesto que en el último congreso de la organización celebrado en noviembre de 2005, se eligiera una Comisión Ejecutiva casi paritaria, con un 47 por ciento de mujeres y ocupando mujeres los puestos de vicesecretaria general y secretaria de Administración. Por otro lado, estamos preparando acciones formativas dirigidas tanto a las y los miembros de los órganos de gestión y dirección de nuestra organización como al personal.

¿Qué cree que se debería hacer desde los Grupos de Desarrollo Rural LEADER+ y PRODER 2 para potenciar la perspectiva de género en sus proyectos y estrategias?

Para empezar debería ser prioritario la contratación de profesionales especialistas en temas de género: agentes de igualdad de oportunidades. Desde nuestro punto de vista, la transversalización de la perspectiva de género, en muchos casos, se limita a un objetivo dentro de un plan estratégico de una comarca, o a indicadores del tipo: cuántas mujeres se han contratado en el período en el que se ha puesto en marcha el proyecto, sin tener en cuenta qué tipo de contrato han tenido estas personas, si han sido temporales, a tiempo parcial...

Y, en segundo lugar, que las organizaciones de mujeres formemos parte de las juntas directivas de los Grupos de Desarrollo Rural y nuestras demandas sean escuchadas y tenidas en cuenta. 🍏